#### CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL PADRON 005/2013.

"ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

# ANEXO 8 CUESTIONARIO PARA ACLARACIONES

#### **NOTAS ACLARATORIAS**

- 1. Solo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
- 2. Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objeto es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 3. Este formato deberá ser enviado por correo electrónico con atención a la L.C. CALUDIA GUERRERO CHAVEZ <u>erjopeva@gmail.com</u> proveeduría isa@hotmail.com

### NOMBRE O RAZON SOCIAL: ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: ROBERTO BARRÓN LLANOS

1.- ENTENDEMOS QUE LOS VEHÍCULOS QUE REQUIEREN ASEGURAR EN ESTA PÓLIZA DE AUTOMOTORES, CUENTAN CON PLACAS PARA CIRCULAR. Y QUE LOS VEHICULOS SIN PLACA ESTARÁN ASEGURADOS EN UNA PÓLIZA DIFERENTE A ESTA. AGRADECEREMOS SU CONFIRMACIÓN.

RESPUESTA: TODOS LOS VEHICULOS CUENTAN CON PLACAS PARA CIRCUALR EXCEPTO EL 146 QUE ES UN CAMION RECONSTRUIDO.

- 2.- EN EL APARTADO DE TERRITORIALIDAD, PÁGINA 6, SE INDICA QUE SE CUBRIRÁN LOS DAÑOS QUE OCURRAN DENTRO DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS O EN CUALQUIER PARTE DEL CONTINENTE AMERICANO, EXCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DAÑOS NO REALIZADOS EN EL TERRITORIO MEXICANO. AL RESPECTO FAVOR DE ACLARAR LO SIGUIENTE:
- A).- A QUE REGIONES DEL CONTINENTE AMERICANO SE TRASLADAN LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO Y ESPECIFICAMENTE QUE LUGAR O LUGARES SE DEBE(N) CONTEMPLAR EN EL ASEGURAMIENTO.
- B).- CON QUE FRECUENCIA VIAJAN AL EXTRANJERO
- C).- FAVOR DE COMENTAR COMO SE DEBE ENTENDER EL CONCEPTO: "...EXCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DAÑOS NO REALIZADOS EN EL TERRITORIO MEXICANO".

RESPUESTA: ESTE APARTADO SE MODIFICA Y SE ASEGURAN LOS VEHICULOS UNICAMENTE EN TERRITORIO MEXICANO.

3.- EN EL APARTADO DE ERRORES U OMISIONES SE ESTABLECE QUE LA VALIDEZ DEL PRESENTE SEGURO NO SE IMPUGNARÁ CUANDO LOS ASEGURADOS HUBIEREN INCURRIDO EN ERROR U OMISIÓN INVOLUNTARIA EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS O EN EL TRÁMITE DE DOCUMENTACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS REPRESENTANTES. AL RESPECTO ENTENDEMOS QUE EL ERROR NO DEBERÁ SER MAYOR A 3 DÍGITOS, AGRADECEREMOS SU CONFIRMACIÓN

#### **RESPUESTA: APEGARSE A BASES**

- 4.- PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE NOS INDICA QUE DEBERÁ UTILIZARSE EL ANEXO 1. EN DICHO FORMATO AL FINAL SE ACLARA QUE ESE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, Y EL ORDEN INDICADO. AL RESPECTO AL CAMBIARLO A UN FORMATO EN WORD, AGRADECEREMOS NOS ACLAREN SI DEBEMOS INCLUIR/CONSIDERAR ALGO EN LAS COLUMNAS C, D, E, F. APRECIAREMOS SU RESPUESTA.
- RESPUESTA: SE PUEDE MODIFICAR EL PROGRAMA SIEMPRE Y CAUNDO NO SE MODIFIQUE EL ORDEN Y EL CONTENIDO.
- 5.- DE SU FORMATO DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 6). DADO QUE ES UNA SOLA PARTIDA, ENTENDEMOS QUE AQUÍ SE INDICARÁN LAS PRIMAS POR CADA UNIDAD, POR LO QUE VARIARÍA ESTE FORMATO PARA ADECUARLO AL CONCEPTO DE SEGUROS. FAVOR DE INDICARNOS SI ESTAMOS EN LO

CORRECTO, O BIEN QUE DEBEREMOS INCLUIR EN EL ANEXO 6. FAVOR DE PRECISAR.

#### **RESPUESTA: AFIRMATIVO**

6.- DADO QUE EL COSTO UNITARIO (INCISO F) SE ESTARÍA INTEGRANDO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ANEXO 6, ENTENDEMOS QUE EN EL INCISO <u>G. PROPUESTA ECONÓMICA</u> SE PRESENTARÁ EL COSTO TOTAL DE LA PRIMA Y NO EL COSTO POR CADA UNIDAD. FAVOR DE COMENTAR SI ESTAMOS EN LO CORRECTO, O BIEN AGRADECEREMOS NOS PRECISEN EN CADA APARTADO QUE SE DEBE CONSIDERAR.

#### **RESPUESTA: AFIRMATIVO**

7.- EN EL NUMERAL 8.1 INCISO B. SE INDICA QUE DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN, JUNTO CON EL ANEXO 2 SE INCLUIRÁN COPIAS DEL: ACTA CONSTITUTIVA, DEL PODER QUE ACREDITA LEGALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE ACREDITADO, DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO. YA EN EL NUMERAL 14 FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOCISIONES (14.1), SE SEÑALA QUE EL CONCURSANTE PREPARARÁ UN ORIGINAL DE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 8.1. SOBRE EL PARTICULAR FAVOR DE ACEPTAR QUE SE CONSIDERE EL NUMERAL 8.1 SOLAMENTE. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EN EL ANEXO 2 SE HACE UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SE TIENE ESA DOCUMENTACIÓN OFICIAL, Y AUNADO A LO ANTERIOR; ESTOS DOCUMETOS POR SU IMPORTANCIA, RESULTA DELICADO ESTARLOS SACANDO DE LAS OFICINAS DE MI REPRESENTADA, ADEMÁS DE QUE ESTARÍAN BAJO RESGUARDO DEL MUNICIPIO POR MÁS DE UNA SEMANA. ASÍ EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL QUE SE OBLIGUE A ENTREGAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES EN ORIGINAL. AGRADECERMOS SU ACEPTACIÓN.

#### **RESPUESTA: APEGARSE A BASES**

8.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE VIGENCIA SE DEBE CONSIDERAR, SI LA QUE PARECE EN LAS BASES (PERIODO DE 12 MESES.- INICIANDO A LAS 12 HORAS DEL MEDIO DÍA LOCAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 12 HORAS DEL MEDIO DÍA LOCAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2014) O LA QUE SE ESTABLECE EN LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR. (DEL 01 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013 AL 01 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2014)

RESPUESTA: LA VIGENCIA DE LA POLIZA DEBERA SER DE 12 MESES INICIANDO A LAS 12:00 HORAS DEL MEDIO DIA LOCAL DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 12:00 HORAS DEL DIA LOCAL DEL DIA 30 DE AGOSTO DEL 2014.

## NOMBRE O RAZON SOCIAL: MAPFRE TEPEYAC, S.A DE C.V

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: ROBERTO BARRÓN LLANOS

1.- LA UNIDAD 146 NO TRAE DATOS TALES COMO: PLACAS, MODELO Y NUMERO DE SERIE, FAVOR DE PROPORCIONARLOS.

RESPUESTA: ES UN VEHICULO RECONSTRUIDO Y NO SE CUENTA CON NINGUN DATO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ASEGURADO CON MAPFRE TEPEYAC, S.A DE C.V.

#### ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECION"

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado libre y soberano de Jalisco"

"2013, Bicentenario de la instalación del primer Ayuntamiento Constitucional" CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, A 07 DE AGOSTO DE 2013

PROVEEDURILIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA

JEFE DE PROVEEDURIA